Les suscripciones encargos, pages, frdenes para la Imprenta y noticias se dirigirán al Administraces -: PLAZA DEL CORPUS, II :--TELÉFONO NUM: 141

INDEPENDIENTE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11. EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica; ADELANTADO

les faformes vaca, noticias, articules y tedes les esav les relacionados sem la Redessión na divisirie a deta

-: SAN AQUSTIN, 7 I-TELÉPONO NÚM. 25.

-- LAS CANDELAS --

Gran feria de ganados

Cantalejo (Segovia)

del 1 al 8 de Febrero de 1919, ambos inclusive

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución. Los feriantes deberán tener guía de sanidad para los ganados.

Durante los días de la feria, habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o dulzaina de reconocida fama.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos, que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Cantalejo 1 de Enero de 1919.-El Alcalde, Julián Bravo Herrero.-P. A. del A.: El Secretario, Germán Martín Hurtado.

:-=: -Máquinas de escribir y accesorios-:

: Ventas al contado y a plazos :

EN EL ::- CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

: Don Jorge Zurdo Bragulat:

Daoiz, 16, bajo

Teléfono 82

El proyecto de Castilla en cuanto al régimen local

En el último número de este periódico hemos insertado integramente el texto de las conclusiones aprobadas por las Diputaciones castellanas en orden a la autonomía local.

No es momento de analizar detalladamente las bases, ni lo consienten los apremios de todo trabajo periodís ico; bastará enunciar los rasgos principales del proyecto y el sintético juicio que

éste nos merece. Con plausible serenidad de juicio, las Diputaciones de Castilla enuncian sus postulados, guardando perfectas congruencias con los capitales principios que formularon en su reunión de Burgos, y se advierten en ellos analogías muy marcadas con los proyectos descentralizadores que se han manifestado en las reformas ideadas por Silvela, Moret y Maura (casi todas ellas traducidas en la ponencia de la Comisión extraparlamentaria), y también con el memorial presentado por Cataluña al Gobierno que antecedió al actual; pero siempre escogiendo con acierto, y cuidando de mantener incólume el nexo que une a los pueblos y demarcaciones actuales con el Estado nacio-

nal integrando el concepto Patria. En el régimen municipal se ensancha el cauce abierto por la ley actual a la acción de los Ayuntamientos, encomendándoles exclusivamente cuanto se refiere a su vida económica, y desenlazándoles del Poder ejecutivo en la resolución de las contiendas surgidas sobre puntos de administración; en los esenciales actos de creación de tributos municipales, la revisión del Poder central se sustituye por el referendum del vecindario, intensificando así la intervención en la vida ciudadana, mediante el sufragio que será casi incesante de unir a aquel medio de ratificación la designación de concejales, diputados provinciales y representantes en Cortes. Para casos de notoría incapacidad se crea la tutela que introdujo el señor Maura en su famoso proyecto, y en lo tocante a organización, impera el principio de reducción de concejales, retri-

bución del cargo, y designación de alcalde, facultativamente, en individuos no concejales, cuando el voto de éstos: fuera casi unánime.

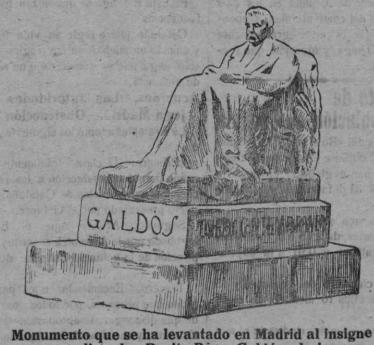
Al tratar del régimen provincial se ha reafirmado la personalidad de las provincias, rechazando como obligatorio el principio regional, al cual solo se llegará en cuanto las provincias le estimen conveniente. Se ve, pues, que Castilla se acerca más al concepto de mancomunidad para fines determinados, que a la constitución de la región como término de relación entre Municipios y Estado; medida de sabia previsión, de gran elasticidad, que evitará transmutaciones centralizadoras, que pudieran ser lamentables algún día, y deja en cambio abierto el camino para aquellas aproximaciones aconsejadas, más o menos permanentemente por comunes intereses económico-sociales que existan, surjan o se transformen en el correr de los tiempos.

La Hacienda provincial se dibuja vigorosamente; acaso más de lo que pueda ser reconocido por el Estado, pero evidentemente con el tino que se advierte en todo el proyecto; y, al igual que en la parte municipal, se propone la reducción del número de diputados.

Finalmente, notas interesantes son las de demostrar oposición a toda forma de autonomía que entrañe desigualdad en las regiones; y la del mantenimiento del uso oficial del idioma castellano, como lazo que contribuye a sostener el concepto y sentimiento de Patria.

En suma; el proyecto de las Diputaciones castellanas, en su sentido total, constituye una obra de reflexión y de acierto; marca un máximum de aspiraciones que podrá ser discutido y en algunos puntos impugnado con éxito, pero de llegar a implantarse la autonomia regional, creemos que en Segovia se habrá construído el molde donde habrá de vaciarse la futura concepción del legislador.

Reciban nuestro aplauso los diputados de cuantas provincias han contribuído a la formación del estatuto que, más que castellano, puede titularse español.



NOTAS DEL DIA

novelista don Benito Pérez Galdós, gloria de España

NOTICIAS MILITARES ARTILLERIA

A la reserva. Pasa a dicha situación el teniente coronel don Juan de Melgar y Abreu, conde de Villamonte.

Destinos.-Coronel don José Olague, al 6.º regimienio de Artillería pesada (de nueva creación); y tenientes coroneles don Rafael Morelló, al 9.º Depósito de reserva; don César de la Cueva, at 2.º; don Ramón Fernández Urrutia, al 7.º; don Modesto López Echar, al 2.º batallón de posición, y don Pedro Méndez y Gorena, al 12 Depósito de re-

Nombramiento.-El coronel don Fernando Gómez es nombrado vocal de la Junta de

Permuta. - Cambian entre si sus respectivos destinos los capitanes don Javier de Loño y don Francisco Bandín.

Matrimonio. - Se concede real licencia para contraerlo al teniente don Juan Perteguer. Conductores automovilistas. - Son nombrados conductores automovilistas los cabos del regimiento de Artillería de posición Ra-

fael Contreras, José Morán, Manuel Ruescas y Saturnino López. GUARDIA CIVIL Destinos. - Son destinados a esta Coman. dancia los guardias segundos Mariano Revi-

llo y Marcelino Gallego.

Detención de unos quinquilleros

(POR CORREO) (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Cuellar, 24.-En las primeras horas de la noche del 23 del actual, ocurrió en una posada de esta localidad, un sangriento suceso, del que resultó muerto un relojero que residía hace algún tiempo en esta villa. El relojero de referencia, llamado Leopoldo, recibió en la cabeza un disparo de arma de fuego, que le produjo persona a

quien no pudo ver, causándole la muerte

instantaneamente. No he podido informarme detalladamente de la forma en que se desarrolló el suceso; pues el Juzgado practica aún activas diligencias; pero, según parece, han sido detenidos unos quinquilleros, por suponerles complicados en el asunto y ser probables autores de la agresión.

El próximo concierto

El miércoles, día 29, tendrá lugar, de siete a nueve de la noche, en el Teatro Juan Brayo, el segundo concierto organizado por la sociedad Filarmónica de Sego-

Estará a cargo del famoso Cuarteto español, que le constituyen don Abelardo Corvino (primer violin), don Francisco Cano (segundo violín), don Enrique Alcoba (viola) y don Domingo Taltavull (vio loncello).

He aquí el selectísimo programa que ha de interpretar:

PRIMERA PARTE Cuarteto en sol menor, op. 27.-Grieg. I.-Un poco andante, allegro molto ed

agitato. II.-Romanze, andantino.

III.-Intermezzo, allegro molto marcato. IV.-Finale, lento, presto al saltarello.

SEGUNDA PARTE Cuarteto en si bemol, op. 18, núm. 6.-

(La Malinconia). Beethoven. I.-Allegro con brio.

II.-Adagio ma non troppo.

III. -Scherzo, allegro.

IV.-La Malinconia, adagio, allegretto quasi allegro.

TERCERA PARTE Cuarteto en re menor núm. 2 -Borodin,

I.-Allegro moderato.

II.-Scherzo, allegro.

III.-Nocturno, andante. IV .- Final and ante, vivace.

NOTA. Como de costumbre, las puertas del teatro se abrirán a las cinco.

LA LOSA

Un incendio en Riofrio

En la noche del 24 del actual se declaró un violento incendio en Riofrio, en la casa que habitaba el guarda de cacera Eugenio

El fuego, desde los primeros momentos, se desarrolló en tales proporciones, que era difícil el poderlo sofocar. El guarda mayor inmediatamente dió unos toques de bocina, y en poco tiempo consiguió que se presentaran en el lugar del siniestro todos los empleados de Riofrío, los vecinos de Las Navillas y varios de La Losa, esforzándose todos por dominar el voraz elemento, pudiendo conseguir que no se propagara a unas cuadras contiguas al edifi-

El padre del referido Eugenio, que se hallaba enfermo en cama, tuvo que ser sacado de entre las llamas, sufriendo algunas quemaduras y fué conducido a la casa del guarda mayor Alberto de Andrés, prestándosele todos los auxilios que eran necesa-

La casa incendiada quedó reducida a cenizas, siendo las pérdidas de consideración. Se distinguió en los trabajos de extinción del incendio, el puesto de la guardia

civil de Navas de Riofrio. El fuego se cree casual.

Te invito, lector, a que entres un momento conmigo en el gran Casino Nacional, donde se tira de la oreja a Jorge.

Alrededor de la mesa estan sentados, y hacen juego, todos los prohombres de la

Sólo falta Maura.

Un señor caduco y enfermizo, que por lo visto es el País, baraja los náipes con mano temblorosa.

De pronto el País tira dos cartas sobre la mesa: la Crisis y el diluvio Universal. -¡Juego!-digo yo, que soy el pueblo, y apunto dos pesetas a la Crisis.

-¿Y viene la otra?

-No, viene Dato en puerta. Pero Dato se dobla, me tiran un entres y salta el conde:

¡Elijan!-grita el Pais.

Elijo espadas y resulta que la baraja no tiene más que bastos.

Mas jay! que abajo se dan García Prieto

Y apunio a García.., y viene Alba.

-De modo ¿que tú no aciertas nunca? -No, pero pago.

Llega un momento en que la banca está a punto de quebrar. Han desaparecido del tapete montones de billetes y de monedas de oro como por obra de magia.

Los puatos, que son los que te dije antes, lector, han tenido una buena noche y empiezan a desfilar.

Yo también me he quedado sin un solo céntimo para un remedio.

Se da la última talla. Ya nadie apunta. Y se repiten las dos cartas primeras: otra vez la Crisis y el Diluvio.

El banquero hace inconscientemente juego; y cuando él y yo hemos quedado completamente solos, el juego cambia y ya no se da la Crisis como antes.

Viene el Diluvlo.

RATAPLAN

¿Dónde está don Manuel?

La prensa en general se ocupa de los supuestos viajes de don Manuel de Braganza, sin que realmente pueda afirmarse a la hora presente cual es su paradero.

Hay periódicos que aseguran habérsele visto cruzar en automóvil por Tuy, en tanto que en otros se dice que ha pasado el viernes en Madrid, en compañía de dos aristócratas portugueses.

En una información de última hora se afima que don Manuel ha entrado en Portugal por la orilla del Miño, y que un buque inglés le condujo hasta puerto seguro, convenientemente escoltado.

Acaso todo ello no sea sino una pura fantasía, porque las noticias son muy con-

El Palacio de La Granja

Del «Diario de sesiones» tomamos e insertamos a continuación la parte principal del elocuente y atinadisimo discurso pronunciado en las Cortes por el ilustre senador por esta provincia, señor Gil y Becerril, en defensa de la reconstrucción del Real palacio de San Ildefonso, y felicitamos al señor Becerril por lo excelentemente que ha interpretado los sentimientos de Segovia.

El señor Gil Becerril:

«En nombre de los queridos compañeros que representan conmigo aquella provincia y en el mío propio, he de asociarme a la elocuente excitación, al ruego que acaba de formular al Gobierno de Su Majestad al señor Tormo, para que, por el procedimiento que se considere más adecuado; se llegue a la finalidad de restaurar o ree dificar el palacio del Real Sitio de San Ildefonso, casi totalmente destruído por un horroroso incendio en el año último.

Seguramente que los senadores por Segovia no expondremos en ninguna otra ocasión, como en la presente, un sentimiento y una aspiración más unánime de los que nos han conferido su representación.

Se trata de algo que Segovia estima como cosa propia, como parte integrante de las bellezas que el Arte y la naturaleza depositaron en aquella monumental ciudad. Es algo que afecta a sus arraigados senti-

mientos monárquicos y a sus gloriosas tradiciones históricas, pues todo esto significa y lleva consigo para Segovia el Real Sitio de San Ildefonso y dentro de él, como figura preeminente del cuadro de bellezas artísticas y naturales que ese Rel Sitio forma, el palacio destruído, cuya reedificación con tanta razón y tan elocuentemente ha solicitado el señor Tormo.

A la creación del Real Sitio de San Ilde. forso, cuyos primeros orígenes se remontan a Enrique IV y los Reyes Católicos, contribuyó eficazmente Segovia con las cesiones, muchas de ellas gratuítas, que la cludad, su junta de Linajes, caballeros hijosdalgos y Universidad de la Tierra y Sesmos hicieron a Felipe V y a Carlos III, de los pinares magníficos de Valsaín, bosque de Ríofrio, matas y robledales de la vasta extensión de terreno que constituyó desde. Carlos III el término del Real Sitio de San Ildefonso quizá unas de las más valiosas. pertenencias de la Corona de España, donde la magnificencia de Felipe V creó otro nuevo Versalles, como estancia digna de la grandeza de nuestros monarcas.

Y todo ello resultaría inútil, carecería ya de objeto y vendría a perderse en definitiva si no se acudiera pronto a restaurar, a reedificar, puesto que en su mayor parte está destruído el palacio real de La Granja,

Vacilaba el señor Tormo, a pesar de su autoridad y competencia, en la determinación del procedimiento adecuado para conseguir este objeto, y se abstenia de entrar en la cuestión jurídica de a quién podía corresponder la reedificación de ese palacio; y yo, sin considerarme ni muchisimo me nos, con la autoridad ni con la competencia de S. S., me atreveré a emitir mi modesta opinión de que corresponde al Estado la restauración de ese edificio, teniendo en cuenta lo legislado sobre el Patrimonio de la Corona a partir de las Cortes de Cádiz, que delimitaron este Patrimonio, distinguiéndole del de la Nación y pasando por la ley del 65, en la que, claramente se defire y caracteriza la natura eza de los bienes del Real Patrimonio y su distinción del caudal privado del Monarca, hasta llegar a la vigente ley de 1876, que reproduce la del 65 en cuanto a la definición y carácter jurídico de esos bienes.

Entiendo que resulta de esas disposiciones legales perfectamente claro que, así como la conservación y el sostenimiento de todos los bienes que constituyen el Patrimonio de la Corona están a cargo de la Administración de la Real Casa, para todos aquellos otros gastos que afectan y se refieren, más que al uso y disfrute de esos bienes, a la propiedad, que es substancialmente del Estado, es a éste a quien indudablemente corresponde sufragarlos. Es esto más justo, cuanto que, como decía muy bien el señor Tormo, en las vicisitudes por que el Real Patrimonio ha pasado, de tal suerte ha ido mermándose y reduciéndose, que hoy apenas si, salvo raras excepciones, como acontece en La Grania y en El Pardo, todos los bienes que han quedado constituyendo ese Patrimonio están representados por los palacios, por los parques y los jardines, todos ellos de un sostenimiento y de una conservación costosísima, que seguramente no podrán cubrir los productos de las contadas fincas susceptibles de a gún rendimiento. Y de la misma manera que la Administración de la Real Casa, según es bien notorio, cumple hasta con exceso su misión de conservar, mejorar y embellecer esos bienes que constituyen el Patrimonio de la Corona, es evidente que el Estado debe a su vez cumplir lo que por precepto legal le corresponde; acudiendo diligente a restaurar esos mismos bienes en los casos en que, como ha acontecido con el Palacio de La Granja, son destruídos por un siniestro.

Entiendo, pues, que en cumplimiento de un deber estricto, por las consideraciones de orden artístico que hacía el señor Tormo, por honor de la Monarquía y por prestigio del Estado mismo, debe éste acudir a soportar la carga que representa la restauración o la reedificación del palacio de San Ildefonso.

Hasta aquí esto es lo más interesante de lo dicho por el respetable senador y distinguido hombre público, pero nosotros hemos de añadir que la restauración del palacio de La Granja debeser inmediata, para bien del Arte, para mantener un sitio de admiración del extranjero y para que intereses particulares no sufran quebranto o ruina. La Granja, centro de turismo, no debe desapa-

Autonomia castellana

Hoy se celebrará en Salamanca una importante reunión, para marcar una orientación libérrima y definitiva en el problema autonomista castellano.

La reunión obedece a una carta que el ilustre abogado palentino don Juan Díaz Caneja ha dirigido a algunos industriales. de Castilla.

Tiene aquella por objeto inmediato el estudio de los problemas que se plantean en toda la región, y su labor ha de ser muy reflexiva.

Forman el grupo católicos y no católico, sin política alguna de partido.

De Segovia, entre otros, figura el ilustre don Manuel Hontoria.

Dicho grupo comenzará cuanto antes a realizar los estudios y a hacer una revisión de los valores castellanos.

En el Colegio de Médicos

El viernes por la tarde se reunieron en el domicilto social del Colegio, los médicos que componen la junta de Gobierno, residentes en la capital y a gunos otros compañeros que asistieron a la sesión extraordinaria que por la urgencia del caso se convocaba.

Dióse cuenta por el secretario señor de Andrés, del fallecimiento ocurrido en la madrugada de dicho día del querido compañero e insistituible presidente del Colegio, señor Ramírez Díaz, y se acordó constase en acta el sentimiento más profundo del Colegio y muy especialmente de los que formaban con él la junta de gobierno, por la pérdida tan grande que experimentan.

Comunicar a la familia el más sentido y cariñoso pésame del Colegio en general. Asistir en Corporación al funeral y entierro que ha tenido lugar en este día ofreciéndose a la familia para llevar dos cintas del féretro durante su conducción al Cementerio, designando a los señores de Acinas y Terán a tal fin.

Entregar a la viuda la cantidad que se tiene acordado en anteriores sesiones para gastos de entierro.

C stear entre los médicos de la capital una corona con la dedicatoria respectiva.

También se acordó ratificar lo hecho por la secretaria del Colegio respecto a haber dirigido telegramas a varios Colegios comuicándoles dicha desgracia.

Y por último, y por ser también urgentísimo, se acordó designar a los señores Villa (don Francisco) y Sanz (don Tomás), para que representen al Colegio en la mag na Asamblea que celebrarán en Madrid los Colegios Médicos de España en los días 27 y siguientes del corriente mes, respondiendo a la invitación que telegráficamente hace el señor Ortega y Morejón, que preside el de Madrld.

Movimiento de

población en Segovia

Según datos del «Boletin de la Estadística municipal, durante el mes de Diciembre último se han registrado en Segovia 33 nacimientos, 31 defunciones y 14 matri-

Corresponde una proporcionalidad por cada mil habitantes, de 2'15 a la natalidad, 2 02 a la mortalidad y 0 91 a la nupcialidad.

De los fallecidos, 16 eran varones y 15 hembras, y de ellos 10 menores de cinco

Signen, pues, los niños rindiendo el mayor tributo a la muerte.

Las enfermedades que han dado el más alto contingente a la mortalidad, son: los del aparato respiratorio, (4 defunciones); hemorragia (4); bronquitis (2).

información regional

SALAMANCA

Murió víctima de un tiro de su escopeta La guardia civil del puesto de Sancti-Spíritus comunica la noticia de un desgra-

Emiliano Blanco, joven muy estimado en el pueblo, marchó de caza a la dehesa

Durante la caza, el infortunado joven pretendió pegar al perro que llevaba, con la culata de la escopeta, con tan mala suerte, que el arma se le disparó, penetrándole el proyectil en el abdómen.

A las pocas horas el infortunado joven

Los panaderos y el trabajo diurno Se ha establecido, en las fábricas de pan,

a modo de ensayo, el trabajo de día. Del resultado que se obtenga dependerá o no la implantación definitiva de la re-

Para regalar las insignias de una cruz

Suscripcion publica abierta por iniciativa del clero parroquial de la diócesis, para regalar a nuestro excelentísimo Prelado las insignias de la gran cruz de Beneficencia. Suma anterior, 5.093 65 pesetas.

Varios vecinos de Navalilla, 11'40 pesetas; ídem ídem de Mozoncillo, 8'50; Ayuntamiento de ídem, 5; señor cura párroco de fdem, 5; Ayuntamiento de Navalilla, 5; señores curas párrocos de Valle de Tabladi-Ilo, Marugán, Villeguillo, Boceguillas, Aldeanueva del Monte y Barahona, 5 pesetas cada uno; señor cura vicario de Navas de Oro, 5; varios vecinos de Aldeanueva del Monte y Barahona, 425; señor cura párroco de Losana de Pirón, 4; varios vecinos de Navas de Oro, 3; Ayuntamiento y Sindicato Agrario de Villeguillo, 3 pesetas cada uno; Ayuntamiento de Boceguillas, 3; varios vecinos de Villeguillo, 2.85; don Fernando La Calle, abogado, 2; don Pedro Bernaldo de Quiros, 2; don Esteban Jimeno, médico de Villeguillo, 2: don Ralmundo Gamarra, vecino de Mozoncillo, 2; varios vecinos de Losana de Pirón, 1'85; señor cura párroco de Narros de Cuéllar, don José de Santos, don Gabriel Herrero, don Ricardo Chaguaceda, don Manuel Giráld z y don Eladio Martín vecinos de Navas de Oro; don Manuel Herranz, don Mateo Alonso, don Lino de Fuentes, don Apolinar Bermejo, don Cipriano Yubero y una persona que oculta su nombre, vecinos de Mozoncillo; señor alcalde de Villeguillo y familia; don Juan González don Antonio y señor maestro de Boceguillas, y don Teodoro Quevedo, vecino de Aldeanueva del Monte, una peseta cada uno; varios vecinos de Boceguillas, 0 90; tres ídem de Narros de Cuéllar, 070, y dos ídem de Marugán, 0'30.

Total, 5.210 40 pesetas.

NOTA. Por acuerdo de la junta ejecutiva, esta suscripción quedará cerrada el 31 de los corrientes.

El Estatuto catalán

Aprobación del Estatuto. - Interesante discurso

La Mancomunidad ha aprobado el Estatuto de Cataluña por el voto unánime de todos los assistentes a la Asamblea. Habló el señor Cambó, diciendo:

«El Estatuto es la fórmula de convivecia de Cataluña con las demas regiones-En cuanto el Estatuto esté implantado, cada partido podrá reanudar sus propagandas y comenzar entre nosotros la lucha, Pero el Estatuto es un pacto sagrado. Dentro de él no pedimos ni una cosa más de las ne

Hay quienes nos acusan de separatismo; al hacerlo cometen una insensatez, pues empiezan por reconocer que ya estamos se parados espiritualmente y suponen que Es paña es una cosa muerta. No; España es una cosa viva, y si un día romp'era Cataluña con España, la realidad nos obligaria a volver a la unión,

En este Estatuto se armonizan todas las

Cataluña quiere regir su vida interior, y cuando un pueblo quiere regirse por sí solo, negárselo es someterle a un régimen de violencia.»

Acuerdos.-Las autoridades.-Viajes a Madrid.—Obstrucción

La Asamblea adoptó los siguientes acuer-

«Primero. Declarar totalmente inade cuado para dar satisfacción a las reivindicaciones autonomistas de Cataluña, el proyecto presentado por el Gobierno.

Segundo. Afirmar que el Estatuto aprobado por la Asamblea constituye la aspiración de la voluntad unánime de Cata-

Tercero. Encomendar a los parlamen tarios que procuren, por todos los medios de que dispongan, la aprobación de dicho Estatuto, y reclamar de los Ayuntamientos y de todos los ciudadanos de Cataluña que presten su concurso dicidido y disciplinado para hacerlo prevalecer contra toda resistencia ilegitima.

En Barcelona reina gran excitación,

Las autoridades adoptan grandes precauciones y las tropas están acuarte adas.

Hoy habrán salido para Madrid los parlamentarios catalanes.

Combatirán la aprobación del presupuesto si el Poder Central no satisface las aspiraciones autonomistas.

DE POLITICA

Nuevamente reina el mayor pesimismo en los círculos políticos.

Las declaraciones hechas por el conde de Romanones en el Congreso han producido el hondo efecto que era de

Porque no pudiera decirse que desertaba ante los conflictos pendientes, ha soportado con resignación lo acaedo en el Parlamento durante las sesiones que van celebradas, pero las cosas han llegado a un límite que es de todo punto necesario y urgente aclarar las respectivas situaciones de Gobierno y

Así lo exigen el prestigio del Gobierno, el del Parlamento y más que na la el interés del país.

En los precisos momentos en que el Gobierno lleva importantísimas negociaciones diplomáticas sobre nuestros derechos e intereses en Marruecos, y acerca de la incautación por España de los seis barcos alemanes, no es po sible ni patriótico -decían los ministeriales-que en el Parlamento se dé la sensación a diario de que este Gobierno es una boya a merced del capricho o de la conveniencia de cualquier minoria.

Por otra parte, la actitud del partido conservador reflejada bien claramente en el discurso del señor Dalo y en los artículos y sueltos que todas las noches publica «La Epoca», están obrando de manera tan directa e intensa en el ánimo del conde de Romanones, que se hallaba firmemente decidido a no prolongar por más días una situación tan poco airosa para el Gobierno.

DE PORTUGAL En Lisboa. Derrota monárquica. --Otras noticias.—Oporto

Las tropas fieles a la República, en brillante asalto dirigido contra Sierra Monsanto, se apoderaron de dicha posición, haciendo prisioneros a muchos revoltosos monárquicos, poniendo en fuga a los restantes y apoderándose de toda la artillería.

Cuando las fuerzas monárquicas ocuparon Sierra Monsanto, diciendo que eran fieles al Gobierno, obligaron a los encargados de la estación radiotelegráfica a comunicar a Oporto a Paiva Couceiro que los monárquicos de Lisboa disponían de 20 cañones, regular fuerza de caballería y alguna infanteria.

Las fuerzas monárquicas estaban

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-urinarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro. Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

mandadas por el coronel Alvaro Mendoza, que fué ministro de la Guerra en el Gobierno de Sidonio Paes. Este jefe se encuentra gravemente herido.

Se ha iniciado el cerco de los monárquicos de Oporto, esperándose una acción decisiva.

El bloqueo es cada vez más estre-

La conferencia de la paz

Creación de una medalla. - Condenado el empleo de la fuerza.-Unidad de

El Consejo superior de guerra interialia do, según noticias de París, ha pedido a los Gobiernos extranjeros la creación de una medalla idéntica para todas las tropas de las potencias asociadas que hayan tomado parte en la guerra.

Los Gobiernos reunidos advierten solem nemente que toda posesión adquirida por la fuerza perjudicará grandemente a todos aquellos que han usado de tales medios.

Se crea un ejército interaliado con uni dad de mando.

Juan Brave

Las funciones del sábado y las del domingo

La excelente compañía que dirijen los primeros actores señores Muro y Velázquez puso en escena el sábado por la tarde la preciosa opereta «La viuda alegre».

Un triunfo más que añadir a los muchos que lleva conquistados la notable tip'e Mer cedes Pérez.

La extensa partitura de esta obra fué dicha soberbiamente, magistralmente por la bella artista que fué objeto al final de todos los números, de prolongadas y justas ovaciones ¡Bravo por la señora Pérez!

También el señor Ramallo hizo gala de su extensa voz. Ambos tuvieron que bisar el bonito dúo del segundo acto.

Los coros, muy ajustados.

En la sesión de las díez se representaron las populares zarzuelas «El puñao de rosas» v «Los chicos de la escuela». En esta última obra estuvo sencillamente admirable la tiple cómica señora B'asco, interpretando maravillosamente el papel de Perico.

El resto contribuyó al triunfo de ambas

Ayer se celebraron dos secciones por la tarde. En la primera, que tuvo lugar a las cuatro de la tarde, se pusieron en escena «La Reina Mora» y «Los chicos de la escuela» siendo aplaudidos todos sus intér-

En la segunda, que se verificó a las siete, se representaron las hermosas zarzuelas «Los cadetes de la Reina» y «Bohemios» obteniendo ambas una interpretación acabada. En la primera sobresalieron la estupenda tiple Mercedes Pérez, que desde el sábado se mostró incansable, sún cuando l'evó la mayor parte del peso de las obras, y el barítono señor Ramallo,

A continuación se representó la bonita zarzuela «Bohemios».

En ella nos demostró lo mucho que vale el gran tenor Rafael López, que cantó casi el doble de lo que tenía que centar, pués hubo de repetir varios rúmeros de la bella pertitura. El auditorio prorrumpió, repetidas veces, en visibles muestras de admiración, por el arte maravilloso, por el buen decir del notable tenor, y por su maestría sorprendente en el filar de modo tan perfecto, tan gradual, tan suave.

En la sección de las diez se reprisó la opereta «La generala», distinguiéndose la señora Pérez, tan gentil como siempre; la señora B'asco, el señor López (R) y los señores Muro, Velázquez Serrano y López (P).

No queremos terminar estas líneas sin antes dedicar un merecido elogio al competente e infatigable maestro Estellés que, seguramente, desde el jueves pasado nadie dudará que ha hecho mérito para ganar la gloria pues desde dicho día hasta aver ha montado ¡quince actos! nada menos, teniendo que repetir, a instancias del púb'ico bastantes números de las obrás repre-

Bastidor.

Ecos de la provincia NAVAS DE ORO

Una conferencia En el amplio salón de actos públicos de

este Ayuntamiento y ante las autoridades locales y numeroso público, ávido de oir su elocuente palabra, dió, el miércoles último, su tercera conferencia el doctor don Lucio Alvarez, inspector del trabajo en Segovia. «La ley de las casas baratas y el Instituto de los Previsores del Porvenir» fué el sugestivo tema de su discurso. Con ese dominio que le es peculiar, de la palabra y la clarividencia del concepto, hizo una brillante apología de esas ber éficas instituciones, encareciendo su importancia social tanto en el orden económico como en el fisiológico y moral. Parangoneó las actuales viviendas del obrero con las ideadas en la referida ley, haciendo resaltar la superioridad de éstas lo mismo desde el punto de vista moral que en relación con la higiene y la comodidad; y tras de explicar la facilidad y sencillez de realizar el proyecto de construir casas baratas en los pueblos, mostró su ardiente deseo de que fuese éste el primero de la provincia en que tuviese efectividad tan loable empresa, ofreciendo entusiásticamente su cooperación personal para ver de conseguirlo.

Explicó minuciosamente la constitución y funcionamiento del Instituto de Previsión como organismo que, bajo la acción tutelar del Estado, ejerce tan decisiva benéfica influercia en todas las clases sociales y muy principalmente en las humildes; extendiéndose en atinadas consideraciones sobre las ventajas del ahorro, su conveniencia y necesidad y medios de conseguirle. Trazó cuadros sumamente sombrios y verdaderamente prácticos para el obrero que llega a la vejez sin la previsión necesaria y exhausto por consiguiente, de medios supletorios de las energías y fuerzas que le daban el sustento en la virilidad. Y por último, exhortó a todos con paternal cariño a ser previsores, procurándose un pequeño ahorro sacado de ciertas superfluidades, casi a todos comunes y generalmente nocivas, para depositarle en el aludido instituto, al objeto de formarse por sí mismos una pensión que en el ocaso de la vida sea su escudo contra la miseria.

El señor Alvarez fué objeto de unánimes y justos elogios que el público exteriorizó

CORRESPONSAL.

PEDRAZA

Ha dado a luz en esta villa, con felicidad un robusto niño, la esposa del auxiliar de las oficinas del Parque, don Fiorentino de Pablos. Madre e hijos siguen sin novedad.

Para Madrid ha salido el industrial de esta villa don Adolfo Zamarriego con su señora y sus hijas Beatriz y Guadalupe. CORRESPONSAL

25 de Enero de 1919.

información focal Segovia al dia

Hizo ayer una mañana, una tarde y una noche de las más indicadas para tener las prendas de abrigo bien cuidaditas en el Monte de Piedad, con najtalina y todo, para que no se apolillen: la casa horra de carbón y, según el dicho vulgar, el gato en la hornilla tomando el fresco.

Precisamenie anoche representose en nuestro Teatro, una obra apenas conocida, «Bohemios», del maestro Vives; la eterna historieta de unos soñadores con muchos pajaritos en el piso alto, o en la cabeza los estómagos vaclos y en el cuerpo y en las extremidades un frio extremado.

Encojaba admirablemente esa obra dentro del ambiente seco y helado de la población, con las calles convertidas en ventisqueros, con el cielo plomizo amenazando una fuerte nevada; y el que no sintió pena por los no mimados de la fortuna, es porque no tiene corazón o se le convirtieron en témpano las brisas nada suaves del áspero Guada-

Mürger, «el viejo poeta», autor de La

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Segovia la bella señora doña Carmen Acinas, viuda de Mate-

-Con objeto de asistir a la boda de su hijo Fernando, ha salido para Cáceres, acompañado de su distinguida familia, el oficial tercero de esta Delegación de Hacienda, don Federico Lario. Alla Va

-Se encuentra en Segovia el veterinario primero del Ejército, señor Panero.

-Hemos ten'do ei gusto de saludar en esta población al culto abogado del Ayuntamiento de Madrid, don Andrés L'ovet.

-Ayer salió para la Corte el joven comerciante de aquella plaza don Julio Gon-

-Ha salido para Madrid el doctor en Medicina y rico propietario de Riaza, don V.cente San Martín.

Un bautizo

Ayer le fueron impuestas las agues bautismales en la iglesia de Santa Eulalia, a un niño hijo de nuestro estimado amigo el teniente de Artillería don Cándido Gozalo.

Rec'ban los padres y abuelos del nuevo cristiano nuestra enhorabuena más cordial.

Se encuentra enfermo en Castellón de la Plana, el digno jefe de Obras públicas de

esta provincia don Carlos Corsini.

Anoche en el primer tren, salió precipitadamente su distir guida esposa para la ca-

Muy de veras de eamos que el enfermo experimente rápido y total alivio en la dolencia que sufre.

-También se encuentra enfermo en cama, el veterano procurador de los Tri bunales de Justicia, don Esteban Alvarez

Hacemos sinceros votos por su pronto restablecimiento. -Recibense noticias de hallarse gravi

simamente enfermo en Madrid el teniente de Artillería, paisano nuestro, don Antonio Lago Lanchares, esperándose de un momento a otro un funesto desenlace, que quizá a estas horas haya ocurrido, lo que lamentaríamos muy de veras.

Para representar en unión del señor Villa, al Colegio provincial de Médicos de Segovia, en la asamblea que las Juntas de Gcb'erno de los colegios de España, van a celebrar estos días en Madrid, ha salido para dicho punto, nuestro estimado amigo el ilustrado médico de la Beneficencia mu nicipal don Tomás Sanz. Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro estima do amigo el conocido comerciante de pieles de esta capital, den Doroteo Rueda.

Nuestra enhorabuena a los padres de la neófita.

Fiesta onomástica

Mañana celebrarán su fiesta onamástica, la esposa del mecanógrafo del Ayuntamiento señor Burgos (D. V), el médico señor Rey y el fotógrafo señor Unturbe.

Reciban nuestra felicitación.

Necrologia Ha fallecido en Barcelona el joven comerciante don Juan Alvarez Builla y Du-

A su atribulada madre y a la familia toda, y muy especialmente a los señores de Inés Alemán (don Manuel), hermanos del finado, enviamos el más sentido pésame por tan do'orosa desgracia.

ESPECTACULOS

Teatro Juan Bravo

Mañana a las seis de la farde, en sección vermouth, se pondrán en escena las bonitas zarzuelas «La chicharra». «El cabo primero» y «El dúo de la africana».

Cine Ideal

Ayer, en las distintas secciones celebradas en el Cine Ideal, hubo selecta concurrencia, gustando mucho los episodios proyectados de la interesante película «El conde de Monte Cristo.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.

M.C.D.

Cena, judías con patatas. Asistencia en el día de ayer:

Número de pobres socorridos.-En la comida: adultos, 160; niños, 136; total, 296. En la cena: adultos, 166; niños, 156; total, 322.

Total del día, 618. Costeado por la Institución.

EL PROBLÈMA DE LA AUTONOMIA

La Asamblea de los Ayuntamientos

Los discursos de los representantes de las fracciones políticas.-Proposición aprobada

Ayer a las once y cuarto empezó la asamb'ea de los Avuntamientos cataanes en el Palacio de la Música Cata-

Dejaron de adherirse 30 Ayunta-

El presidente de la Mancomunidad pronunció un discurso en el que saludó a los representantes de los Municipios

Hizo saber que desea la solución de la autonomía dentro de la unidad de todos los pueblos de España, pero que se ha de estar dispuesto a todo para conseguirla si el Gobierno la niega. Terminó su discurso diciendo: «Catalanes: ¡viva Cataluña nueva!>

A continuación hizo uso de la palabra el señor Bartrina, en representación del partido conservador catalán, y dijo que los conservadores antes que nada son catalanes y desean la autonomía de Cata'uña y que están dispuestos a secundar a los demás partidos en las actitudes que adopten si el Gobierno, agotados todos los medios legales, se niega en absoluto a concederla.

El señor Domingo manifestó que ellos irán al Parlamento a expresar la voluntad de Cataluña y conseguir por los procedimientos legales la autonomía: pero que, si agotados éstos, no se consiguiera, se lucharía por ella.

No quiere decir deserción de la nación española el pedir la autonomía, sino darle al Estado español otra orga-

El señor Junyent, representante del partido jaimista, abundó también en las manifestaciones del señor Bartrina

El señor Largo Caballero dijo que como el partido socialista considera que es un bien de España obtener la autonomía de Cataluña y que las demás regiones son partidarias de esta autonomía, los socialistas la prestarán

El señor Lerroux pronunció un extenso discurso diciendo que las fuerzas representativas del Directorio republicano español apoyan la petición de autonomía porque no la creen incompatible con la unidad de la patria. Que ha llegado la hora de España, y que por esta razón debe comenzar su regeneración por alguna parte, y que ésta sea Cataluña, obtenien to la autonomía, dando así a las demás regiones ejemplo de cómo debe reformarse España para que pueda equipararse a las demás na ciones del mundo.

Por último, el señor Cambó pronunció un extenso discurso, en el que dijo que la hora de Cataluña ha llegado, y que si ahora no obtuviera el pueblo sus deseos, éstos podrían llamarlos farsantes. Dijo que los regiona istas están dispuestos a todo; pero que esperan que se llegará a soluciones armónicas.

El alcalde de Lerida defendio una proposición suscrita por él y otros

La proposición está redactada en el sentido de que la asamblea municipal catalana expresa su adhesión plena a la autonomía de Cataluña; que la vida municipa' debe quedar organizada concediendo el Parlamento catalán a los Ayuntamientos la autonomía, y que la asamblea expresa su adhesión a la Mancomunidad representada por todos los parlamentarios de Cataluña, para organizar y tomar las medidas necesarias hasta conseguir la autonomía

La proposición fué aprobada por una-

nimidad, con lo cual se dió por terminada la asamblea.

Después de la Asamblea Numerosos incidentes. - Varias colisiones entre patriotas y catala lanistas

A mediodía las Ramblas presentaban un

aspecto imponente. Entre los que discurrían por aquel sitio se veía a muchos de los «regnetés» catalanistas, que lucían la boina jaimista y en la solapa las banderas española y catalana entrelazadas.

Son frecuentes las colisiones entre espa-

ñolistas y catalanistas. El choque más importante entre españolistas y catalanistas, ocurrió a la una y media en la plaza de Cataluña, frente a la es tación de Sarriá. Se encontraron en este punto dos bandos, resultando in ficaces cuantos esfuerzos hizo la Policía para apaciguar los ánimos. Sonó un tôque, y los bandos, lejos de suspender la pe'ea, la em prendieron a garrotazos resultando algunos

Los guardias da Seguridad dieron una violenta carga en las Ramblas.

Ha habido numerosas personas heridas y contusas. En muchos portales de las Ramblas hay manchas de sangre.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, las tropas han estado acuarteladas y dispuestas a salir al primer aviso. El capitán general visito los cuarteles.

En una tintorería de la calle del Conde del Asalto la policía ha descubierlo una fábrica de insignias separatistas. Ha sido detenido el dueño, Daniel Torrén.

SUELTOS

Una aclaración

Al reseñar la recepción verif cada en el Gobierno civil con motivo del santo de S. M., se dijo en este periódico que el alcalde de San l'defonso, Sr. Trillo, había telegrafíado su adhesión, y no hicimos mención de otro telegrama que se nos facilitó en el Gobier o civil y del que resulta, que don Severiano Heras, alcalde accidental por suspensión del Sr. Trillo, telegrafió en representación del Ayuntamiento adhiriéndose al homenaje al Monarca, y el senor Trillo lo ver ficó únicamente en su nombre y significación particular.

Queda hecha esta justa rectificación, según nos ruega el alcalde en fun-

Traslado de domicilio DON FELIPE BARRIOS

:: :: MÉDICO :: ::

ha trasladado su domicilio a la calle del Doctor Velasco, 17 y 19. piso principal.

La tos después de la gripe es un verdadero peligro, ya que origina Brongsitis y Tuberculosis; cuidela, pues, asted, y procure calmarla enseguida, lo que

ogrará con las PASTILLAS KLAM

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmaclas y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, S MADRID AND ENDS

Una boda

El sábado contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Miguel, el laborioso operario de estos talleres José Pascual y la bella señorita Adela Martín.

A la boda asistieron numerosos invitados como prueba de las muchas simpatías con que en Segovia cuentan los cónyuges.

Cuantos concurrieron a la ceremonia nupcia! fueron rumbosamente e bsequiados en la morada de los padres del

Reciba el nuevo matr monio nuestra felicitación, deseándoles muchas venturas en su nuevo estado.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy dificil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Car-

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Luis Eugenio Sánchez, Juana Rueda Cabrero y Pablo Sousa López, y las defunciones de Antonio Zazo Cuesta, de tres años; Ignacia Ramos, de 76, viuda; Carlos Lozoya Santos, de 59, casado, y Dionisia Borreguero Llorente de 13 años.

Sin hacer cama ni perder tiempo, curan siempre los resfriados, las PAS ILLAS B LSAMICAS ANT .

Solo as venden en cajas, Depósito exclusivo para Segovia y proviscia Prancisco M. Marcos, Corpus 7.

Información gonoral

Madrid

Descontento en Telégrafos y Co-

Se habla del descontento que se su-pone existe en el Cuerpo de Telégrafos, y se dice también que en el de Correos, con ocasión de la situación que a ese personal se les crea, de aprobarse el proyecto de autonomía regional.

Llegóse a asegurar por personas que se consideran bien informadas, que de no ponerse remedio a tiempo, no sería extraño que se revelaran actitudes parecidas a las que ya en ocasiones anteriores se han adoptado por los expresados Cuerpos.

Salón de humoristas

Dentro de la primera quincena de Marzo próximo, se celebrará en el salón permanente del Circulo de Bellas Artes de Madrid, el quinto Salón de humoristas organizado y dirigido como los anteriores por el critico de arte don José Francés.

Exportación ferroviaria

La «Gaceta» publica la siguiente dis-posición del Ministerio de Abastecimi.

Quedan terminantemente prohibidas todas las preferencias y excepciones para transportes por ferrocarril otorgadas en exclusivo interés de particula-

En lo sucesivo no se tramitará ninguna petición de esta índole cuando estos transportes puedan efectuarse sin el requisito previo de la autorización establecida para las facturaciones a Francia y Asturias.

Provincias

¿Nuevo ministro? Valencia. - Ha marchado para Ma-

drid el capitán general señor Muñoz Se encargará de la cartera de GueLlegada de "León XII,"

Gijón.-Procedente da la Argentina ha fondeado en este puerto el «León XII» con 66 pasejeros y 780 toneladas de trigo que van consignadas a la Comisaría de Abastecimientos.

Conferencia telefónica

Madrid 2, tarde

La cuestión catalana

Reina gran excitación producida por las noticias recibidas acerca de la Asamblea de Ayuntamientos catalanes, y de la actitud en que se supone al Ejército. de la cual se cree es reflejo el artículo de «La Correspondencia Militar» titulado «En defenea de la dignidad de España».

La unión de todos los partidos catalanes desde el conservador y liberal hasta el socialista, ha causado impresón, aunque se cree que obedece a la coacción que representa el ambiente que se respira en Bar-

Se teme que sobreverga un gravísimo conflicto en plazo de dos a tres días, y se hará preciso recurrir a un Gobierno de fuerza que pueda dominar la situación, y se imporga a manejos revolucionarios que tomarán por base el estado de ánimo de

La sesión de las Cortes, mañana o al siguiente día, será fecunda en aconteci-

Toma de posesión

Esta mañana se posesiono de su cargo el nuevo ministro de la Guerra, general señor Muñoz Cobos.

Al acto asistió el jefe del Gobierno. La situación de Barcelona

El presidente estuvo en Goberna ción conferenciando con el señor Gimeno, el cual le informó de las últimas noticias recibidas de Barcelona.

Según estas noticias, se observa una gran agiración entre el elemento estudiantil.

Comentarios á un articulo

Preguntado el conde sobre la opinión que le merecía el artículo publicado ayer en la «Correspondencia Militar», dijo que todo el mundo se siente maximalista, sinquerer comprender lo perjudicial que es ex'remar estas cuesticnes, en lasque nadie debe exacerbarse, puesto que la s lución está en el justo medio de concordia y armenía.

El viaje del señor Besteiro

Respecto a las dificultades que se han puesto en Cervere al diputado socialista señor Besteiro para seguir su viaje a Suiza, dijo el Presidente que en cuanto tuvo noticias de lo sucedido, hizo gestiones cerca del embajador francés para que se dieran facilidades al diputa lo español y espera que dichas gestiones han de tener buen resultado.

El Teatro Real

El Comisario del Teatro Real visitó al iefe del'Gobierno, para rogarle que gestione del Gobieruo italiano que no se pongan dificultades a los artistas que están contratados para actuar en el regio coliseo.

CORRESPONSAL

Ortopédico de la Clinica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º-Madrid

Hernias (quebraduras), aun

voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, plernas y ples se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se constra-yen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anotómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y pa-ra el descenso leve de la matriz,

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con ples de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones

del mundo.
En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de
la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Febrero, Abril y

Sirvienta Sc necesita. En la ca-lle de la Judería Vieja, número 2 (bajada al Salón), darán ra-

fábrica de jabones

Claudio Santamaria La Matilla (SEGOVIA)

En esta acreditada fábrica se vende ja-bón puro de oliva, garantizado, a 17 pesetas arroba y 16'25, por fardo.

Razón en la Administración de este pe-

Se vende un burro garañón, ne-gro, de siete cuertas y dos dedos, edad siete años, se da a prueba. Para taatar. con su dueño don Manuel de Diego, en Cantalejo.

Nueva parada

El día 15 de Febrero próximo, se abrirá una parada semental que don Lorenzo Arribas ha establecido en el pueblo de Vaiverde del Majano, dotada de dos caballos andaluces, alzada la cuerda y cuatro dedos, y dos burros garañones, alzada uno la cuerda y ocho dedos y otro la cuerda y cuatro dedos, procedentes de las Vegas de



Coto de caza

Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora. Salamanca o Segovia, indistintamente. También se compraría, caso de con-

Las ofertas, al Administrador de «Heraldo de Zamora.»

Achicorias Se compran a 10 50 pesetas los cien kilos, en la fábrica de Juan Gómez,

Ha vuelto a encargarse nuevamente de la acreditada posada de la Rubia, y del establecimiento de vinos contiguo a ella, su antiguo dueño don Juan Martín Leonor, quen tiene el gusto de ofrecérselos a sus numerosos amigos y al público en general.

Lucio Alvarez y Fernández

JINECOLOGIA - MEDICINA INTERNA Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914 116, tuberculinas y todos los más moder os procedimientos terapéuticos. INFANTA ISABEL, 9, 2.º

Almacén de pescados

De 10 a 1 y de 3 a 5

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

> Precies PESCADOS RECIBIDOS Medio

Ya bajó el pescado He agui los preclos: Merluza..... 1'50 Congrio.....

Ca'amares escadillas..... Salmonetes..... Lenguados..... Lenguadinas 0'80 Sardinas 0'90 Almejas..... 1'00

En la pescaderia de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

> SEGOVIA TELEPORS SOMERS 65

IMP. DE «EL ADELANTADO»

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparates de la casa



De venta en los comercios del ramo.

Interesa a folica I CAMPOS, Médico Oriopédico Montera, 38, principales.-Madrid Montera, 38, principales.-Madrid Methodo de Ortopedia (Instituto Oriopédico Quitdiglios Madrid A Hermias, Vientres voluminosos, Descuesa de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Nonices, Orejas. Tratamientos etn operes. Applica de piernas y brasca actibicates Madrid Corrección del brasca Descripción de la matrix a corrección del brasca Descripción de la matrix a corrección del brasca Descripción de la matrix a del catal del catal de catal de la matrix a del catal del catal de catal de la matrix a del catal del catal de catal de la matrix a del catal del catal de catal de la matrix a del catal del catal de catal de la matrix a del catal del catal de catal de la matrix a del catal del catal de catal de la matrix a del catal del catal de catal de la catal de la matrix a del catal de catal de catal de la catal

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21
FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

:-: :-: Primeras materias para abonos:-: :-:

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envio del varios folletos agricolas

CANAS

ries de España y América.

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la plet al la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



La Unión y el Fénix Españo!

al seek, a print a ruge to cote mo. Here Fa

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida---Seguros contra incendios Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 en Segovia

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones de Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silicocalcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex.»

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

- Fábricas de harinas -

CON MODERNO DIACRAMA
PIDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS



Es el mejer ténico y nutritive para convaleciones y personas débites. Recomendade contra la laspeteccia, malas digesticase, ascenia, tivia, requitione.
Pidase en farmacias y en la del suiter, Lobe 18, Madrid.





Mercados

Trigo, a 84°C0 pesetas fanega. Centeno, a 63, id., id. Cebada, a 47 id. id. Algarrobas, a 74, id. id. Yeros, a 80.

PEÑAFIEL
Trigo, a 81 y 82 reales fanega.
Centeno, a 70.
Cebada, a 60.
Yeros, a 80.
Avena, a 30.

Trigo, 21'25 la fanega. Centeno, a 16 50 las 90 libras. Cebada, a 14'25 id. la fanega. Yeros, a 21'00 idem. Avena, id. 10'90 idem. Algarroba, a 20'25 id. id. Lana sin lavar, la arrreba, a 32 pesetas. AYLLÓN

Trigo, la fanega, 20'00 pesetas. Centeno, id. 16'50, id. Cebada id. 13'50, id. Avena, id. 9,50 id. Yeros 21'00, id. Garbanzos de cochura id. 54'00, Muelas id. 19'25
Patatas, arroba, 2'00. Harina 1.", 7'50 id., arroba. Cebollas de matanza, 4, id., id.

COÉLLAR
Trigo, la fanega, 21 00 pesetas las 94 1.
bras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 12 75 id.
Centeno, a 18 00 fanega (o sea 55 y medic

Algarroba id. 17 00 idesa. Yeros a 18 50 id, Muelas, a 16 id, Abena, a 9 id, Patatas, a 3,00 id, Achicorias, 80 pesetas los cien kilos

Trigo, 20 00 pesetas las 94 libras. Centeno, 16 50 Cebada, 15. Algarrobas. 10 Veros. 19'50



El Jarabe Orive, es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.